



REF.: Autoriza Contratación Directa para servicio de
Mantenimiento de vehículo que indica.-

ANTUCO, 06 NOV 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 007504

VISTOS:

- Lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la Constitución Política de la República de Chile.
- Lo establecido en los artículos 2 y 9 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- La Ley 19.886 de Compras Públicas y lo dispuesto en el Decreto 250 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886, sobre Ley de Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Reglamento N° 250 Reglamento de la Ley N° 19886
- El Decreto Alcaldicio N°9072 de fecha 22.12.2023, que Aprueba Presupuesto Inicial Municipal año 2024.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- La mantención por 70.000 km., del vehículo nuevo año 2023 Camioneta Toyota Hilux D CAB 4X4 2.4, placa Patente SWHH-29.
- Que se requiere la realización de la mantención del vehículo antes mencionado, tras cumplimiento del kilometraje indicados por el concesionario representantes de la marca, con el objeto de mantener vigente la garantía de fabricación del vehículo.

DECRETO:

- AUTORIZASE** la contratación vía trato directo, para la mantención de los 70.000 km de la camioneta Toyota Hilux D CAB 4X4 2.4, Placa Patente SWHH-29, en conformidad del artículo 8 letra g de la Ley N° 19886 y el artículo N° 10 numeral 7 Letra g), de su reglamento, al proveedor **MARITANO EBENSBERGER LIMITADA, RUT N° 86.519.000-K**, venta de Repuestos y servicio técnico, por un monto aproximado y/o estimado de **\$ 294.990.- (doscientos noventa y cuatro mil novecientos noventa pesos)** IVA incluido.
- GENÉRESE** una orden de compra al proveedor MARITANO EBENSBERGER LIMITADA, RUT N° 86.519.000-K, venta de Repuestos y servicio técnico, por un monto aproximado y/o estimado de **\$294.990.- (doscientos noventa y cuatro mil novecientos noventa pesos)** IVA incluido. Con domicilio en Av. Alemania 480, ciudad de Los Ángeles.
- IMPÚTESE** el gasto del presente Decreto a la Cuenta presupuestaria: Subtítulo 22 Bienes y Servicios de consumo; Ítem 06 mantenimiento y reparaciones; asignación 002 mantenimiento y reparación de vehículos; Área de Gestión 01, Gestión Interna.
- INFÓRMESE** en el sistema de compras públicas www.mercadopublico.cl y, Ley N° 20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DDR /RTM /ecp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



RESUPUESTO 97208

Fecha 04 de NOVIEMBRE de 2024

cliente .U.T. dirección teléfono t. Sr(a) -Mail	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO 69.250.900-5 CALIXTO PADILLA 155 959492268 Ciudad ANTUCO n.vega@municipalidadantuco.cl	Vehículo Patente Modelo Color Marca Chassis Motor Año Modelo Solicitud del Cliente	SWHH-29 HI LUX D CAB 4X4 2.4 BLANCO(040) TOYOTA 8AJDB3CD5P1337116 2DG383780 2023 Kilometraje 0
actuar a segurado instituto liquidador	N°O/R Valor		

TRABAJOS A REALIZAR		Mecánica	Pintura	Desabolla	%Ds	Total
1 MANTENCION 70.000 KM DE 70.000	Cambiar Aceite de motor y Filtro de Aceite Insp. Limpiar Cambiar Filtro de Aire Insp. Tuberías, Flexibles y conex. del sistema de Insp. Filtro de Aire Motor Insp. Sedimentador de agua Insp. Pedal del freno y articulación freno de esta Insp. Pastillas y Discos de frenos Insp. Patines y Tambores de frenos Insp. Líquido de Frenos y embrague Líquido de la dirección hidráulica (si aplica) Engrase de cardán (cruzetas y brida deslizante) Insp. Pernos y tuercas de chasis y carrocería Insp. Funcionamiento de luces, bocina y plumillas Insp. Batería(Verificar estado de carga y coneccio Insp. Líquido de limpiaparabrisas Insp. Neumáticos(Verificar estado, rotación, balan	145.331				145.331

REPUUESTOS A UTILIZAR		Total Mano de Obra		145.331		145.331
	Código	Cant.	Precio	%Ds	Total	
ACEITE SN C2 5W30 208L TOYOTA		7,50	13.034		116.328	
FILTRO ACEITE GGN* ZZR*		1,00	16.066		19.119	
EMPAQUETADURA TAPON URJ/USS		1,00	1.279		1.522	
SET DE LIMPIEZA		1,00	8.403		10.000	
SHAMPOO LAVAPARABRISAS 32 ML NARANJA		1,00	1.261		1.501	
GRASA MULTIUSO (MULTIS EP 2 18) LTE03CA		1,00	1.000		1.190	
Total Repuestos						149.660

CONDICIONES COMERCIALES		RESUMEN	
forma de Pago	Entrega : 0 días Vigencia : 15 días	Total Mano de Obra	145.331
otizado por CINTYA VALENZUELA	Teléfono 41-2105147	Total Repuestos	149.659
ota Presupuesto sujeto a desarme		Total Lubricantes	0
		SUB-TOTAL	294.990
		Total Descuentos ()	0
		TOTAL A PAGAR	294.990
		(Valores incluyen I.V.A.)	

pp MYE
Servicio Tecnico Temuco

FIRMA DE CLIENTE
R.U.T. 69.250.900-5